



FUNCIONES CLARAS RETRIBUCIONES JUSTAS



Comunicado del comité de huelga

#HuelgaEnJusticia #huelgafuncionariosjusticia

El Ministerio de Justicia convoca la mesa de negociación sobre la subida salarial de los LAJ el día 16 de junio

El Ministerio de Justicia sobrepasa todos los límites aceptables del respeto a los trabajadores y a las trabajadoras y a la ciudadanía convocando el viernes una reunión, extremadamente provocadora, para negociar la subida retributiva del cuerpo de LAJ que, precisamente, es uno de los detonantes de la huelga del resto del personal

Desde el Comité de Huelga del personal funcionario de Justicia exigimos al Gobierno una desautorización inmediata de la ministra Llop y del Secretario de Estado de Justicia Tontxu Rodríguez y reclamamos a los partidos políticos una reacción clara en contra de esta agresión.

Denunciamos que el Ministerio de Justicia ha convocado una reunión para negociar el Real Decreto que habilitará la subida retributiva del cuerpo de Letrados de la Admón. de Justicia, incremento que negoció con sus asociaciones al margen los sindicatos que legalmente los representamos intentando así subsanar la temeridad legal que supuso negociar con las asociaciones en lugar con la representación sindical que es la única legitimada para la negociación colectiva.

Para el comité de huelga y para el personal de Justicia es un insulto inaceptable más de este Ministerio y de este Gobierno y, por este motivo, denunciamos y rechazamos firmemente esta convocatoria y exigimos que, se suspenda cualquier negociación mientras no se aborde la solución negociada al conflicto en Justicia.

El Ministerio de Justicia tiene que explicar a la ciudadanía porqué la retirada de la LOEO no afecta a la subida de los LAJ y sí que les impide formular propuesta retributiva al resto del personal de la oficina judicial. Y también tendrá que explicarlo la Ministra de Hacienda y la Secretaria de Estado de Función Pública que firmó ese acuerdo.

El Ministerio de Justicia tiene que explicar a la ciudadanía porqué llegó a un acuerdo económico sustancioso con Jueces y Fiscales anteponiendo esta negociación a la nuestra.

Cuando la Ministra de Justicia y su equipo se vayan a sus puestos de trabajo, lo harán, como se ha publicado en un medio digital en boca de la Sra. Rosell, delegada del Gobierno para la violencia de género, con un incremento retributivo en el bolsillo más que notable.

Miércoles, 14 de junio de 2023



FUNCIONES CLARAS RETRIBUCIONES JUSTAS



El Ministerio de Justicia tiene que explicar si el hecho de que el Ministerio esté plagado de Letrados de la Administración de Justicia en puestos de asesor, muchos de ellos miembros de asociaciones, ha tenido algo que ver en la sustanciosa subida pactada en cuatro días con este colectivo que, ahora, pretende validar.

Desde este Comité de Huelga exigimos un pronunciamiento claro de todos los partidos políticos (los que conforman y apoyan al Gobierno y los de la oposición) para que dejen clara su posición: ¿están a favor o en contra de que se suba 450 euros al mes a quienes más ganan y cero euros al mes a quienes menos cobran y soportamos la mayor parte del trabajo en los Juzgados y Tribunales?

No vamos a consentir más agresiones por lo que la huelga sigue como decidieron ayer miles de trabajadores y trabajadoras de la Justicia en las asambleas que se desarrollaron por toda España.

El comité de huelga hace un llamamiento a la protesta y movilización frente a la ignominia, la infamia y la falta de vergüenza en nuestro conflicto de este gobierno y de quienes ejecutan, amparan o miran para otro lado ante esta agresión sin precedentes a la igualdad, a la no discriminación, a los derechos sindicales y a la defensa de los servicios públicos, sus trabajadores y trabajadoras y a la ciudadanía.